

* EMILIA PARDO BAZÁN (2009): *EL NIÑO DE GUZMÁN*, PRÓLOGO DE XULIA SANTISO ROLÁN, A CORUÑA, EDICIONES DEL VIENTO, VIENTO DEL OESTE, 23. (EDITADO EN COLABORACIÓN CON LA REAL ACADEMIA GALEGA)

Bajo los auspicios de Ediciones del Viento, con sede en A Coruña, ciudad natal de la escritora, y de la Real Academia Galega, sale de nuevo a la luz una novela de Pardo Bazán considerada, desde su primer brote en el filo del siglo XX –y bien se hace constar en este, en el Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, en Madrid– como un título menor, circunstanciado y pasajero, por no mencionar su carácter trunco –Pardo Bazán quería haber escrito una segunda novela que prolongase la invención y configurar así un díptico, a la manera tal vez de otros suyos como el de los Pazos o el de Adán y Eva–, o su mediocre fortuna crítica que llevó a escribir a Sáinz de Robles que es “una de las peores de la excelsa novelista, si no la peor”. Y ello en razón de lo escasamente original de su tema (“lo considero no logrado plenamente”), de lo que denomina personajes “desdibujados” y descoloridos, de la falta de descripciones, del lenguaje un si es no es falso, de lo artificioso de la composición, de lo ilógico de las reacciones de los personajes... Únicamente por su desenlace elogia Sáinz de Robles *El Niño de Guzmán*: “me place el trágico final”. Final que, por cierto, aclara en sus implicaciones de magnicidio una nota que, estoy segura, agradecen muchos jóvenes lectores actuales que pueden leerla en esta nueva salida de la novela.

Es valiente también este rescate editorial porque va incluso a contracorriente de eso que, con alguna hipérbole, podríamos denominar la superestructura del pardobazanismo. Salvo en sus *Obras Completas* ya agotadas, en Aguilar, y más recientemente en las patrocinadas por la Biblioteca Castro, el lector contemporáneo no tenía hasta ahora ocasión de echarse al colete los trece capítulos de esta novelita olvidada. Y hemos de agradecer la ocasión que se nos brinda, sin pompa ni grandes alharacas, con la tersura editorial que caracteriza a Ediciones del Viento. Porque estamos ante una buena factura editora, sutil hasta en el emblema de Shelley que preside la colección (“Oh, salvaje viento del Oeste, tú que eres aliento del otoño...”), tan acorde, huelga decirlo, con el sentir y el padecer coruñés de Emilia Pardo Bazán.

Considero altamente calificable de pulcra la edición de *El Niño de Guzmán* que fijan Ediciones del Viento y la Real Academia Galega. Tan sólo he detectado la falta de una coma en la página 47 tras la palabra

“medicamento” (“Borromeo, entretanto, había preparado a Gelita, amén del medicamento, una taza de té,...”), la presencia de una tilde errónea en la palabra francesa “*princièrè*”, en p. 53, una errata en una vocal en p. 95 (donde leemos “recostada” debe leerse “recastada”), una tilde superflua en **“asomásteis”*, en p. 102 (donde también sería aconsejable poner en cursiva los antropónimos *Zoraida* y *Zulima*), al igual que en p. 104 (**“saliéseis”*).

Por otro lado, y en nombre de la idoneidad semántica que creo ver en la secuencia que cito, y que el editor y el filólogo han de calibrar, anoto lo pertinente que sería sustituir el adjetivo “materiales” aplicado a “celos”, que Villanueva y González Herrán dan también en Castro, por “maritales”. Compárese, para comprobarlo, el diferente alcance de ambas opciones: “Uno de los caracteres de la cruel enfermedad de los celos más innobles, pero más rabiosos –los celos *materiales*–, es la instantaneidad con que el celoso admite cualquier hipótesis denigrante y ofensiva” (lectura que dan, como advierto, la presente edición y también la de Castro, que asimismo reproduce la primera de la autora, y que ha prevalecido) *versus* la que aquí propongo y me parece más ajustada a lo que la autora escribió o quiso escribir en este preciso lugar y contexto de la novela: “Uno de los caracteres de la cruel enfermedad de los celos más innobles, pero más rabiosos –los celos *maritales*–, es la instantaneidad con que el celoso admite cualquier hipótesis denigrante y ofensiva” (las cursivas son, obviamente, mías).

No son estas notas que anteceden, sin embargo, más que muy leves sugerencias de posibles enmiendas en una salida de *El Niño de Guzmán* que permitirá sin duda a los lectores actuales, que seguramente no conocían esta novela de Pardo Bazán, descubrirla en un formato moderno y agradable, respetuoso con la letra y el espíritu de una autora que no creo errara tanto en ella como Sáinz de Robles tuvo a bien censurarle.

Cristina Patiño Eirín